

Proyecto de Trabajo de Comunicación Social del 2024

Introducción

Objetivo General:

Redefinir la comunicación social tradicional y propaganda, por una moderna, eficiente e innovadora, estableciendo acciones que fortalezcan la relación entre el Gobierno y los Tulenses, con transparencia, equidad e igualdad a través de medios de comunicación modernos y digitales.

Misión:

Gestionar la imagen pública, y política de la Administración Municipal de Tula de Allende, dando a conocer de manera, transparente, oportuna y cercana, a los tulenses, a través de los medios de comunicación existentes, sus logros, con estrategias de comunicación social innovadoras, para contribuir al fortalecimiento de la confianza y vinculación que se traduzca en participación social.

Visión:

Convertir al departamento de comunicación social, en un área eficiente en la que la ciudadanía encuentre una fuente información verdadera y confiable de las acciones del Gobierno Municipal de Tula de Allende y del presidente municipal constitucional y crear soluciones innovadoras y eficientes para dar solución a las dudas de la ciudadanía, y ser el filtro para atender a los tulenses de manera inmediata.

Valores

Imparcialidad:

- Informar a la ciudadanía de manera imparcial, será una tarea fundamental del departamento de Comunicación Social, dando a conocer información de manera, oportuna y objetiva, siempre buscando la verdad y responsabilidad social.

Transparencia:

- El departamento, trabajará de manera coordinada con las demás áreas y direcciones para informar a la ciudadanía de forma transparente, cercana y honesta, teniendo como objetivo, dar confianza a la ciudadanía respecto al buen uso de los recursos públicos, garantizando el derecho a los tulenses del acceso a la información.

Creatividad:



- Se realizarán estrategias de comunicación, marketing político, diseño, creativas que fomenten el desarrollo y aporten valor a la ciudadanía.

Confidencialidad:

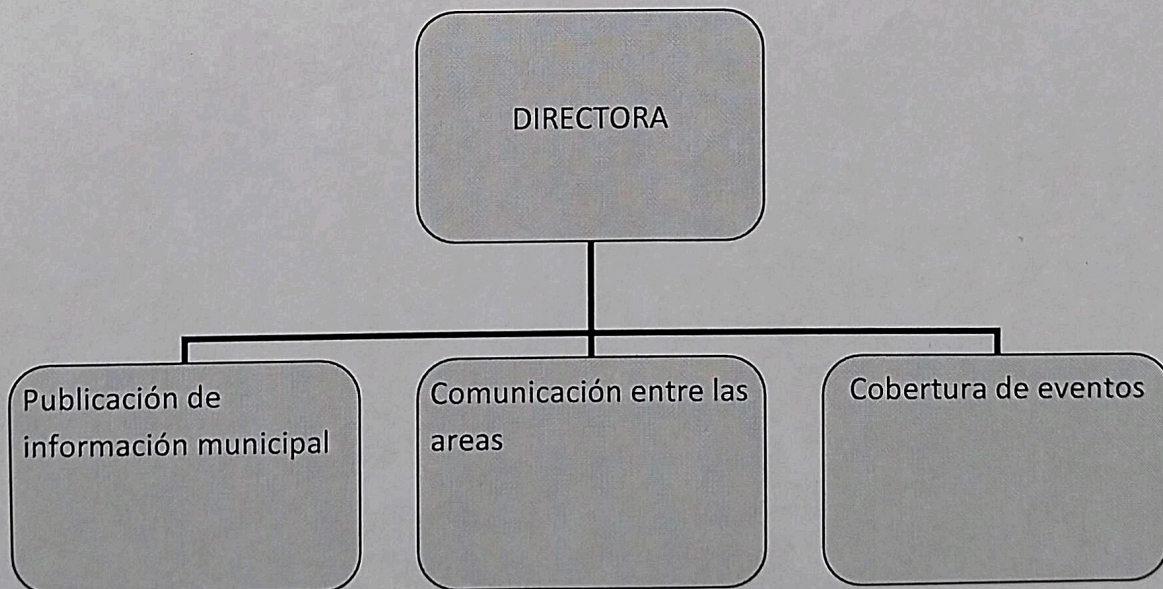
- Los integrantes del equipo deberán, mantener, sigilo y discreción, respecto a los hechos e información, evitando afectar la honorabilidad de las personas, siempre poniendo como prioridad, la transparencia

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

ORGANIGRAMA DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN BASE A LAS FUNCIONES Y TRABAJOS QUE REALIZAN



PUESTOS Y FUNCIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS PUESTO	NOMBRE
Director	MARIA NATIVIDAD CERVANTES LOPEZ
Coordinadora de Difusion e Información Institucional.	ROCIO ARACELI VELARDE HUERTA
Administrativo	FABIOLA PAREDES VAZQUEZ
Fotógrafo	CESAR ALEJANDRO SANCHEZ CRUZ
Diseño grafico y video	PEDRO ALEJANDRO PORRAS PORRAS

Funciones de la Directora de COMUNICACIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO de publicación de información Municipal.

Objetivo específico

Contar con herramientas de trabajo actualizadas para el desarrollo optimo de las actividades propias del área y así tener al día la información municipal.

Funciones

1. Creación de identidad visual de la Administración Municipal de Tula de Allende.
2. Crear contenido para las redes sociales y medios alternativos en los que intervenga el Municipio de Tula.
3. Difundir la Agenda Pública del Presidente y las Áreas Municipales de la administración pública y ofrecer el acontecer político y público.
4. Proponer los convenios de colaboración con los medios de comunicación masiva para la difusión de programas y campañas del Gobierno Municipal.
5. Diseñar y ejecutar, directamente o a través de terceros, proyectos y herramientas de comunicación para la difusión de las actividades de las Áreas Municipales de la Administración Pública.
6. Establecer las bases y lineamientos, pagos, estrategias en la relación de las Áreas Municipales con los medios de comunicación.
7. Propiciar la participación ciudadana a través de la comunicación social, fomentando los valores, la unidad e identidad de la Administración Municipal.
8. Proponer la contratación de espacios en los medios de comunicación para la difusión de los mensajes, programas y campañas del Gobierno Municipal.

9. Realizar un monitoreo diario de los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales que aborden temas de interés para el Gobierno Municipal de Tula.

Metas

1. Tener una identidad visual de la Administración Municipal de Tula de Allende.
2. Subir contenido para las redes sociales y medios alternativos en los que intervenga el Municipio de Tula y mantener informados a los Tulenses.
3. Establecer convenios de colaboración con los medios de comunicación masiva para la difusión de programas y campañas del Gobierno Municipal.
4. Dar a conocer de forma permanente a través de los medios de difusión y comunicación, las disposiciones, planes, programas, obras y acciones, que sea de interés de la ciudadanía.
5. Diseñar y ejecutar, directamente o a través de terceros, proyectos y herramientas de comunicación para la difusión de las actividades de las Áreas Municipales de la Administración Pública.
6. Difundir los programas, actividades y trámites de la Administración Pública Municipal; en las Redes Sociales y Medios de comunicación tradicionales, el contenido sea de interés público.
7. Propiciar la participación ciudadana a través de la comunicación social, fomentando los valores, la unidad e identidad de la Administración Municipal.
8. Proponer la contratación de espacios en los medios de comunicación para la difusión de los mensajes, programas y campañas del Gobierno Municipal.

Estrategias

1. Seleccionar correctamente medios de comunicación para el establecimiento de convenios.
2. Contar con las herramientas adecuadas para el buen desempeño del área, equipo de computo, impresoras, cámaras, etc.
3. Contar con oficina confiable y segura
4. Contar con el personal suficiente y capacitado.
5. Manejo correcto de redes sociales y paginas oficiales.

Area: COMUNICACIÓN SOCIAL
Responsable: MTRA. MARIA NATIVIDAD CERVANTES LOPEZ
Proyecto: 015 Difusion de Comunicación
Objetivo General Que la ciudadanía este enterada del quehacer Municipal.
Descripción: llevar un control de los ingreso
Monto Presupuestal

ProcGral	Atributos	Prod Entregable.	Meta	Unidad	Frec Act	Frec Med	Medio Verif
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Publicacion	250	1	Diario	Trimestral	Redes sociales e Informe Mensual de actividades para la contraloria
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Interacciones	286,100	1	Diario	Trimestral	Redes sociales, Archivo digital videografo e Informe mensual de actividades para la contraloria
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Diseños graficos impresos	500	1	Diario	Trimestral	Informe mensual de la contraloria
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Publicaciones con videos instituciones	260	1	Diario	Trimestral	Redes sociales e informe mensual de la Contraloria
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Capturas fotograficas	13,280	1	Diario	Trimestral	Redes sociales e informe mensual de la Contraloria

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$31,300.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,052,000.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$88,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$3,171,300.00

DEPARTAMENTO Comunicación entre las areas

Objetivo específico: Lograr una excelente comunicación entre todas las áreas del Gobierno Municipal.

Funciones

1. Coordinar a los enlaces de comunicación interna con las Áreas Municipales para el diseño, estrategia y ejecución de los proyectos de difusión de sus actividades.
2. Coordinar y supervisar, directamente o por medio del equipo interno, la comunicación por medio de plataformas digitales, como whats app, signal, correos electrónicos, entre otros, de las direcciones de área.

3. Coordinarse con todas las direcciones de área, que conforman la administración para dar difusión a los avances de la Administración Municipal.
4. Establecer los mecanismos de la comunicación interna de la Administración Pública Municipal, como sus valores, fortalezas e identidad gubernamental.
5. Fijar la política y lineamientos que en materia de comunicación social e imagen institucional, que deben seguir y observar las diferentes Áreas Municipales de la Administración.

Metas

1. Coordinarse con todas las direcciones de área, que conforman la administración para dar difusión a los avances de la Administración Municipal.
2. Establecer las bases y lineamientos, pagos, estrategias en la relación de las Áreas Municipales con los medios de comunicación.
3. Establecer los mecanismos de la comunicación interna de la Administración Pública Municipal, como sus valores, fortalezas e identidad gubernamental.
4. Fijar la política y lineamientos que en materia de comunicación social e imagen institucional, que deben seguir y observar las diferentes Áreas Municipales de la Administración.

Estrategias

1. Coordinarse con todas las áreas para recepción de solicitudes
2. Establecimiento de proceso para apoyarlos con sus solicitudes
3. Elaboracion y seguimiento de material requerido
4. Disposicion y apoyo del personal involucrado

Area:: COMUNICACIÓN SOCIALA							
Responsable: MTRA. MARIA NATIVIDAD CERVANTES LOPEZ							
Proyecto: 015 DIFUSION DE COMUNICACIÓN							
Objetivo General LOGRAR COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE LAS AREAS.							
Descripción: llevar un control de los ingreso							
Monto Presupuestal							
ProcGral	Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec_Act	Frec_Med	Medio_Verif
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Oficios recibidos de las diferentes areas	160	1	Diaño	Trimestral	Bitacora de oficios

	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Formatos únicos recibidos son solicitud por área del municipio	130	1	Diario	Trimestral	Bitacora de formato único de eventos
	Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policia y buen Gobierno	Mesas de trabajo para el desarrollo de proyectos.	75	1	Diario	Trimestral	Bitacora de mesas de trabajo

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$7,200.00

DEPARTAMENTO 3 cobertura de eventos

Objetivo específico

Lograr una cobertura total de eventos del Gobierno Municipal

Funciones

1. Proporcionar, directamente, cobertura de fotografía, vídeo y audio de las actividades que lleve a cabo el Gobierno Municipal, en coordinación con otras Áreas Municipales.
2. Dar a conocer de forma permanente a través de los medios de difusión y comunicación, las disposiciones, planes, programas, obras y acciones, que sea de interés de la ciudadanía.
3. Difundir los programas, actividades y trámites de la Administración Pública Municipal; en las Redes Sociales y Medios de comunicación tradicionales, el contenido sea de interés público.
4. Convocar a la prensa, para la cobertura de las actividades a realizar por parte del Presidente, las áreas Municipales de la Administración Pública Municipal, y el H. Ayuntamiento.
5. Dar difusión de las sesiones del Ayuntamiento.

Metas

1. Convocar a la prensa, para la cobertura de las actividades a realizar por parte del Presidente, las áreas Municipales de la Administración Pública Municipal, y el H. Ayuntamiento.
2. Realizar un monitoreo diario de los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales que aborden temas de interés para el Gobierno Municipal de Tula.

Dar difusión de las sesiones del Ayuntamiento.

Estrategias

1. Contar con herramienta de trabajo suficiente
2. Contar con apoyo de gasolina

ADQUISICIONES							
Responsable:							
Proyecto:							
Objetivo General							
Descripción: llevar un control de los ingresos							
Monto Presupuestal							
ProcGral							
Atributos	Prod Entregable	Meta	Unidad	Frec_Act	Frec_Med	Medio_Verif	
Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policía y buen Gobierno	Cobertura de la eventos	370	1	Diario	Trimestral	Bitacora de eventos cubiertos por comunicac ión social	
Ley Organica Municipal, Plan municipal de Desarrollo y Bando de Policía y buen Gobierno	Oficios con solicitud de apoyo para tesorería	60	1	Diario	Trimestral	Archivo de oficios resguardados.	

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$72,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
TOTAL		\$72,000.00

Presupuesto total del Area es la suma de los presupuestos de cada departamento

CÓDIGO	PARTIDA	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$110,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,052,000.00

4000	TRANSFERENCIAS	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$88,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$0.00
	TOTAL	\$3,250,500.00